CONTRATO DE CONSULTORIA N°. 3974-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO NVP
PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PRIMER CONJUNTO PRIORIZADO DE LOCOMOTORAS A VAPOR DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE ÁMBITO NACIONAL, UBICADAS EN OCHO MUNICIPIOS DE COLOMBIA

1. ESTUDIO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRELIMINAR.

Organizar la información entregada por parte de la entidad y estudios previos, de acuerdo con los requerimientos del Plan Especial de Manejo y Protección que servirá de marco preliminar para el desarrollo del diagnóstico.

2. IDENTIFICACION:

- Reseña histórica de los ferrocarriles y las locomotoras a vapor en Colombia

El anexo técnico establece que:

"El diagnóstico parte de comprender el contexto de los Ferrocarriles en Colombia, por lo tanto, esta debe presentar la relación de las locomotoras con este impulso industrial que se le dio al país, el trazado férreo del país y en especial hacer énfasis en los municipios donde se ubican las locomotoras incluidas.

Particularmente sobre las locomotoras, se debe explorar el origen y trayectoria de estas, los estilos, características técnicas y estéticas.

Toda la información histórica debe estar sustentada con fuentes primarias y secundarias debidamente referenciadas, y se recomienda que el texto que se produzca se apoye de fotografías y documentos históricos."

Para lograr estos objetivos se adelantará la investigación de la siguiente manera:

- Búsqueda de información en los archivos, bibliotecas, y todos aquellos centros identificados donde pueda existir material documental localizados en la ciudad de Bogotá, como el Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Ministerio de Obras Públicas y transportes, Fondo del pasivo social de los ferrocarriles, Archivo de Bogotá, Sociedad Colombiana de Ingenieros, etc. Así como diarios de viajeros de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.
- Búsqueda de Información ubicada en las Ciudades donde están ubicadas las locomotoras y eventualmente en aquellos de donde procedan. Esta labor de recopilación de información se adelantará como parte del trabajo de campo e Incluye archivos locales, alcaldías, bibliotecas Casas de la Cultura, centros de memoria y aquellos lugares donde se presuma, pueda haber información relacionada.
- Estudio de la historiografía sobre los ferrocarriles y las locomotoras en Colombia y análisis de la bibliografía y fuentes documentales de cada uno de los libros y documentos encontrados.
- Estudio de la información y documentos en sitios, bibliotecas y museos especializados en ferrocarriles en la web, bases de datos de artículos científicos, redes sociales, blogs incluyendo páginas de fabricantes catálogos etc.
- Entrevistas realizadas a personas relacionadas con la administración, compra, operación, mantenimiento, etc., de las locomotoras incluidas en la investigación, grupos de Vigías del Patrimonio Cultural así como posibles vecinos o comunidad del área de influencia donde están ubicadas las locomotoras.
- Análisis de la documentación obtenida. Incluye la organización y clasificación de los datos relevantes para la elaboración de los informes.



- Redacción de un documento escrito general titulado "Reseña histórica de los ferrocarriles y las locomotoras a vapor en Colombia" Este contendrá información general sobre la historia de los ferrocarriles y locomotoras en Colombia dando contexto a la reseña individual de cada locomotora, incluyendo las líneas a las que perteneció y aspectos administrativos y legales sobre su devenir hasta el día de hoy.
- Redacción de reseñas para cada una de las locomotoras. En esta se incluyen datos sobre sus orígenes, como las firmas industriales que adelantaron su fabricación, el contexto de su contratación como parte del ferrocarril específico al que pertenecieron, sus posibles cambios a otras líneas regionales, su trayectoria legal-administrativa, donde se pueda identificar datos sobre los cambios en su propiedad, sesiones, comodatos, así como las modificaciones técnicas adelantadas sea por actualización tecnológica o cambios de ruta etc.
- Conclusiones sobre su valor histórico, que den insumos para las fichas de inventarios, valoración individual y de conjunto, diagnostico integral y documento técnico de soporte.
- Respuesta y ajustes con base en las observaciones que realice el Ministerio de Cultura al trabajo redactado para su entrega final.

Productos

Se entregarán los documentos relacionados a continuación, en original y una copia magnética:

- Ficha bibliográfica de fuentes consultadas.
- Fichas de la información gráfica (planos fotografías esquemas técnicos etc.)
- Soporte de las entrevistas realizadas.
- Bibliografía.
- Documento: "Reseña histórica de los ferrocarriles y las locomotoras a vapor en Colombia"
- Reseña individual de cada una de las 12 locomotoras que hacen parte del contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

El anexo técnico establece:

Marco Legal:

"Identificación de la normatividad que incide en la protección, conservación, propiedad y custodia de las locomotoras, como leyes, políticas o planes de gestión vigentes. También se debe incluir su incorporación / relación con instrumentos de planificación territorial, tales como Plan o Esquemas de Ordenamiento Territorial (POT - EOT).

Es importante identificar los problemas relacionados con las instancias, procedimientos y competencias en la aplicación de la normatividad existente, así como los vacíos o conflictos generados por la promulgación de legislación del orden nacional o local."

Para lograr estos objetivos se adelantará la investigación de la siguiente manera:

- Establecer la estructura de soporte que proporciona el marco jurídico nacional para la elaboración del PEMP estudiando la actualización del Decreto Nacional 2358 de 2019 y su incidencia en el desarrollo y aprobación del Plan Especial de Manejo y Protección.
- Establecer la reglamentación que tenga afectación a nivel local, Involucrando la legislación de protección patrimonial.
- Analizar la declaratoria de las locomotoras y su alcance jurídico.

Productos:

- Estructuración del marco jurídico nacional y local.
- Estudio de las normas jurídicas de protección patrimonial de orden nacional.
- Análisis de la declaratoria y su alcance jurídico.

Trayectoria y situación legal-administrativa de cada locomotora:

El anexo técnico establece que:

"Es necesario establecer la propiedad de cada locomotora, para lo cual se requerirá un estudio de propiedad, sesiones, comodatos, así como el marco institucional de propietarios, comodatarios, custodios, entre otros que sean relevantes para cada locomotora.

En el caso de existir variedad de propietarios o custodios de los bienes, es necesario detectar las necesidades y sistemas de coordinación requeridos para lograr el fortalecimiento institucional en pro de la conservación del BIC. Además de entender los mecanismos de toma de decisiones para la ejecución de planes, programas y proyectos.

Reconocer las capacidades de gestión y coordinación de los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para la protección de las locomotoras."

Para lograr estos objetivos se adelantará la investigación de la siguiente manera:

Enfoque y alcance:

- El trabajo busca determinar el estado legal de propiedad de las locomotoras a la fecha, señalando si existen condiciones resolutorias, derecho de dominio completo, medidas preventivas, afectaciones, entre otros que se puedan observar con la documentación existente.
- De igual manera, se busca identificar la normatividad que incide en la protección, conservación, propiedad y custodia de las locomotoras, como leyes, políticas o planes de gestión vigentes. Así como la relación con instrumentos de planificación territorial, tales como Plan o Esquemas de Ordenamiento Territorial (POT - EOT) y planes de desarrollo.
- Se elaborará un marco normativo tanto del nivel nacional como local que permita identificar los problemas relacionados con las instancias, procedimientos y competencias en la aplicación de la normatividad existente, así como los vicios o conflictos generados por la promulgación de legislación del orden nacional o local.
- Todo lo anterior en el marco de la protección del patrimonio cultural y de los mecanismos e instrumentos previstos para tal efecto, donde se resaltarán las normas de aplicación inmediata, normas que establecen políticas y normas regulatorias como los planes de ordenamiento territorial que establecen figura es instrumentos relacionados con los bienes de uso público y el territorio donde éstos se encuentran.
- Luego del análisis normativo vigente a nivel nacional, y municipal especifico de cada locomotora, establecer los procedimientos y competencias de la aplicación de la norma.
- Con el fin de establecer el estado legal actual se realizará el estudio de la tradición de propiedad reciente del inmueble desde la terminación de los Ferrocarriles nacionales de Colombia, comprendiendo los procesos de propiedad por los que han pasado las locomotoras
- Desarrollar un análisis de la norma urbanística para identificar vacíos, problemas y requerimientos locales, así como su articulación a los diferentes instrumentos existentes en el ámbito local, tales como el POT y el Plan de Desarrollo Municipal.
- De esta manera, definir los vacíos o conflictos ya sean de orden normativo, legal o de titularidad si llegaran a existir.

Productos:

- Documento de diagnóstico legal y normativo para las locomotoras, que incluya las conclusiones y lineamientos generales que prefiguran la implementación del Plan Especial.
- Estructuración del marco jurídico del nivel nacional y municipal de cada locomotora.

El documento de análisis jurídico tendrá la siguiente estructura:

1. Marco normativo nacional

1.1. Constitución Política
1.2. Leyes relacionadas directamente con el patrimonio cultural
1.3. Leyes relacionadas con el territorio
1.4. Leyes relacionadas con el turismo
1.5. Leyes relacionadas con los ferrocarriles de Colombia
1.6. Decretos reglamentarios
1.7. Resoluciones del ministerio de Cultura
1.8. Jurisprudencia

2. Marco normativo local

2.1. Plan de Ordenamiento Territorial
2.2. Plan de Desarrollo
2.3. Normas reglamentarias de espacios públicos
2.4. Normas reglamentarias de turismo
2.5. Normas reglamentarias de protección del patrimonio

3. Locomotoras

3.1. Atlántico -Barranquilla
3.2. Antioquia -Puerto Berrío
3.3. Santander -Barrancabermeja
3.4. Huila -Neiva
3.5. Caldas -Manizales (3 locomotoras)
3.6. Calas – La Dorada
3.7. Tolima Flandes (3 locomotoras)
3.8. Cundinamarca Girardot

4. Caracterización de la propiedad

4.1. Estado actual de la propiedad
4.2. Titular del derecho de dominio
4.3. Afectaciones a la propiedad
4.4. Derechos de terceros
4.5. Asuntos por resolver o clarificar

5. Aspectos administrativos

5.1. Entidad responsable del cuidado y protección
5.2. Organigrama de la administración municipal
5.3. Funciones de las dependencias relacionadas con el tema
5.4. Manejo especial del bien
5.5. Figuras legales aplicables para el manejo del bien



6. Conclusiones

Identificación de planes, programas, proyectos.
El anexo técnico establece que:
"Todos aquellos que se estén desarrollando en las entidades de orden municipal, departamental y nacional, o en las comunidades o grupos relacionados con las locomotoras para su manejo y protección, así como el de su entorno inmediato. Se debe incluir la revisión de los Planes de Gobierno y Planes de Desarrollo a nivel municipal y departamental, o evidenciar su ausencia. Así como las acciones que fomenten el reconocimiento y valoración de las locomotoras.
Se debe incluir la identificación e inversiones realizadas para la conservación y protección de estas y si alguna está cubierta por pólizas de seguros."
Para lograr estos objetivos se adelantará la investigación de la siguiente manera:

- Desarrollar un estudio de la organización y del manejo institucional que incide en la toma de decisiones y en la ejecución de programas y proyectos cuando existan, a nivel local para cada locomotora, desde el punto vista administrativo y financiero y si existen otros actores que podrían incidir o aportar en la conservación y sostenibilidad de las locomotoras ya sean de orden público o privado.

Productos:

- Estudio del organigrama administrativo de la entidad propietaria o poseedora relacionada con el manejo de la locomotora.
- Evaluación de los actores que aportarían a los planes y proyectos para la sostenibilidad de a locomotora
- Diagnóstico de problemáticas y oportunidades en la administración de las locomotoras.

Mapa de actores.
El anexo técnico establece que:
"Identificación y caracterización de los actores que se encuentran relacionados con las locomotoras, uno general en el que involucre el manejo y protección del conjunto de las locomotoras y otro particular para cada una de ellas.
Evidenciar las relaciones entre estos y tener en cuenta las expectativas y los niveles de apropiación de residentes, autoridades y usuarios. Relacionar los posibles vínculos y los mecanismos para formalizar los grupos o asociaciones, o los demás métodos para fomentar la integración de los actores."
La identificación y mapeo de actores busca identificar y reconocer los grupos de interés y las dinámicas que se han generado históricamente sobre el Bien de Interés Cultural BIC en adelante Locomotora o Conjunto de Locomotoras; con el propósito de establecer un proceso de caracterización asociado al reconocimiento, valoración y condiciones de apropiación de este.

El Mapeo de Actores Clave MCA pretende reconocer las expectativas y los niveles de apropiación de vecinos, autoridades y grupos de interés sobre la locomotora o conjunto de locomotoras, así como identificar el interés y las relaciones existentes, mecanismos o actuaciones que hoy están o pueden estar asociados en el futuro al cuidado, protección y salvaguarda de estas.

Se establecen las siguientes actividades:

- Recorridos de observación por el área de influencia (entorno) del lugar donde se encuentra ubicada la Locomotora
- Reuniones y entrevistas con actores sociales clave presentes en el área de influencia, que tienen algún interés o relación particular con el bien.



- Revisión y sistematización de información asociada con el proceso a partir de fuentes primarias y secundarias.

Productos

- Directorio Actores
- Mapa de Actores Clave (clasificación de actores, identificación de funciones, roles, relaciones y niveles de influencia, reconocimiento de redes) y sus respectivos instrumentos de recolección de información, sistematización y análisis de la información.

ASPECTOS FÍSICO-TÉCNICOS.

El anexo técnico establece:

Reconocimiento planimétrico, gráfico y descriptivo de lugar de ubicación de las locomotoras

"Como lo indica el Decreto 2358/19 comprende "la descripción, demarcación y caracterización del espacio en que se encuentra ubicado el bien o el conjunto de bienes. El uso apropiado de este espacio es necesario para que los valores del bien o del conjunto se conserven." (Artículo 2.4.1.3.6.)

Es indispensable tener en cuenta que existe una relación directa entre las condiciones del lugar de ubicación de las locomotoras con su conservación. Por eso, es requerido identificar las condiciones existentes *para así entender su estado. Para lograr esto, se debe levantar la siguiente información:*

- *- Identificación y caracterización de contexto urbano, arquitectónico y socioeconómico del lugar donde se encuentra cada una de las locomotoras.*
- *- Identificación planimétrica y georreferenciada de cada locomotora.*
- *- Estado y reconocimiento de situaciones presentes en el espacio que favorezcan la conservación de las locomotoras, o que por el contrario las estén afectando.*
- *- Condiciones ambientales del lugar de ubicación y su relación con el estado de conservación de las locomotoras.*
- *- Condiciones de montaje de las locomotoras: bases, pedestales o estructuras portantes. Se debe describir y apoyar en levantamiento planimétrico o grafico según sea el caso. Describir su estado y relación con estado de conservación de la locomotora.*
- *- Condiciones de seguridad: descripción de las condiciones de seguridad de la locomotora, se encuentra en un espacio cerrado o en espacio público, hay acceso directo de visitantes o existen cerramientos u otros que impidan llegar a las locomotoras. Identificar si se han presentado acciones de vandalismo y si éstas han sido manejadas y cómo.*
- *- Identificación y análisis de norma urbana aplicable (de ser requerido), proyectos urbanos del sector y relación con instrumento de ordenamiento territorial (de ser requerido)."*

Para lograr estos objetivos se adelantará la investigación de la siguiente manera en cada una de las ubicaciones donde se encuentran las locomotoras que hacen parte del PEMP:

Definición de la zona de estudio para cada Locomotora.

- Iniciar el reconocimiento del sector de estudio, desde la información cartográfica, normativa, recorridos fotográficos y estudios previos realizados en la zona.

Productos:

- Definición de la zona de estudio.



Trabajo de campo en la zona de estudio:

Para el desarrollo del inventario urbano que incluye la recolección de información en sitio referente a alturas, usos, equipamientos, vías, red de espacio público y estructura ecológica, identificación de otros bienes de interés cultural, con el objetivo de determinar la relación de las locomotoras con la ciudad o territorio y definir los elementos que caracterizan el entorno de estas.

Análisis contexto urbano.

Espacio público:

Caracterización del espacio público relación entre sus componentes y la locomotora, plazas, parques alamedas, andenes, vías peatonales, incluyendo el análisis de zonas verdes, amoblamiento urbano iluminación etc.

Productos:

Caracterización del espacio público en esquemas y planos

Análisis vial y de movilidad.

Caracterización preliminar de la zona de estudio que permitirá establecer una descripción de la red vial, ciclovías, movilidad reducida, peatonal y férrea dentro del sector de estudio.

Productos:
-Definición de la malla vial actual del sector estableciendo: Tipología vial, identificación de vías principales, características geométricas típicas, Direccionalidad vial, caracterización de las rutas de transporte público que sirven el área de estudio, de esta manera se identifican las deficiencias actuales y posibles impactos que se puedan estar generando en el BIC.
- identificación o los puntos relevantes de tráfico y puntos sensibles de congestión.
- Análisis de flujos peatonales.
- Diagnóstico de movilidad del sector de estudio

Componente ambiental

A partir de la revisión del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en los componentes de paisaje y medio ambiente del sector y de cartografía existente, establecer información sobre: cuerpos de agua, accidentes topográficos, zonas protegidas y zonas de riesgo por sismo, inundación, remoción en masa, incendio y factores antrópicos del sector.

Desde el levantamiento de la información en la zona de estudio e indicadores de las instituciones encargadas, se evalúa el estado actual en lo relacionado a la contaminación visual, auditiva y de cuerpos de agua.

De esta manera se elabora un diagnóstico de las condiciones ambientales del entorno que además de la percepción involucra los aspectos normativos que afecten el sector de estudio.

Se considerarán las condiciones ambientales locales en relación con posibles afectaciones a las locomotoras en cuanto a humedad, temperatura, asoleación, vientos etc.

Productos:

- Caracterización ambiental de la zona de estudio desde la perspectiva del Plan de Ordenamiento territorial y del trabajo de campo.
- Plano de levantamiento urbano de elementos que componen el sistema ambiental
- Estudio de la reglamentación ambiental vigente que rige para el sector de estudio
- Estudio de las condiciones ambientales actuales del entorno inmediato y sitio de ubicación de la locomotora.
- Documento ambiental con conclusiones

Análisis arquitectónico.

Caracterización de la arquitectura del sector, tipologías alturas, identificación del tejido base y edificaciones singulares, identificación del patrimonio arquitectónico cercano incluyendo cuando aplique a la estación del ferrocarril con que esta se relaciona.

Productos:

- Caracterización arquitectónica de la zona de estudio e identificación de valores o afectaciones.

Análisis de las estructuras de soporte y/o Montaje y control.

Levantamiento, descripción y análisis de las estructuras o elementos de soporte, así como cerramientos, en relación con la conservacion de las locomotoras

Producto:

- Caracterización de las estructuras y/o elementos de soporte e identificación de valores o afectaciones.

Componente social

Desde el componente social, se pretende dar curso a la acciones de socialización del alcance de la consultoría, mediante implementación de estrategias de participación de comunitaria, difusión y comunicación del proceso; su implementación involucra la recopilación y sistematización de la información, así como la gestión del equipo de consultoría que mediante un diagnóstico participativo y el interés de distintos actores públicos, privados y comunitarios busca el establecimiento de las relaciones y vínculos presentes en el territorio.

Lo anterior permitirá la caracterización de la población de la zona de estudio que entre otros aspectos presentará la caracterización socioeconómica del sector con base en la información obtenida en el POT; secretarias de gobierno, planeación y cultura municipales; juntas de acción comunal y vecinos; entrevistas realizadas en la zona de estudio, estudios de DANE e información recolectada estableciendo los siguientes aspectos:

- Definición del perfil socioeconómico de los habitantes de la zona de estudio.
- Estudio de las dinámicas culturales y sociales relacionadas con las locomotoras y el sector donde están localizadas.

- Determinar el nivel de cohesión social, capacidad asociativa, desarrollo comunitario y sentido de pertenencia, así como las expectativas de los distintos actores respecto al futuro de las locomotoras.
- Descripción de las condiciones de seguridad de la locomotora, identificando aspectos físicos del lugar y antecedentes de posibles acciones de vandalismo y si éstas han sido manejadas y cómo.
- Detectar y caracterizar las condiciones actuales de apropiación social y posibles actividades culturales relacionadas con las locomotoras y su entorno, tanto físico como de relaciones con centros culturales.
- Análisis de las actividades y dinámicas sociales, culturales y económicas desarrolladas en el sector y que pueden influir sobre el BIC o verse afectadas por el mismo.
- Esclarecer la relación entre los vecinos con las locomotoras y los posibles aportes a la sostenibilidad de estas.
- Identificar los actores a nivel administrativo y social que influyen en el lugar donde está ubicada la locomotora.

Para ello se adelantarán las siguientes actividades:

- Ocho (8) Reuniones de Socialización: entendidas como los espacios de dialogo e intercambio de saberes que se establecen con los diferentes grupos de interés; su alcance estará mediado por la información general del proceso y un taller de prospectiva que permitirá identificar elementos claves vinculantes de las percepciones, relaciones e intereses de los participantes frente a las Locomotoras.
- Diseño un (1) producto comunicacional que permita la difusión y divulgación del proceso de consultoría y la comunicación abierta entre la ciudadanía y la consultoría.
- Una (1) Reunión de Presentación de Resultados Etapa de Diagnostico: se prevé una reunión virtual que vincule a los actores participantes del proceso y otros interesados en conocer los resultados de la consultoría.

Producto:

- Documento de Caracterización Social y, sus respectivos anexos (instrumentos de recolección de información, sistematización y análisis).

Identificación y análisis de norma urbana aplicable (de ser requerido), proyectos urbanos del sector y relación con instrumento de ordenamiento territorial (de ser requerido).
Son analizadas las implicaciones del Plan de Ordenamiento territorial en el sector de estudio, norma aplicable al sector y a las locomotoras. Se adelanta el estudio normativos desde el Plan de Ordenamiento Territorial estableciendo las condiciones del sector en la ciudad: la clasificación del suelo, si es una área de actividad, que tipo de tratamiento tiene y su articulación con las diferentes infraestructuras.

Análisis del inventario urbano y normativo del entorno, desarrollando un diagnóstico donde se planteen las problemáticas y oportunidades a nivel urbano en beneficio de la protección del BIC.

Productos:

- Delimitación del área de estudio
- Caracterización física de la zona de estudio
- Plano y/o esquema de inventario Urbano: Usos, alturas equipamientos, estructura ambiental, infraestructura vial, cobertura y estado actual de la infraestructura de servicios públicos, identificación de inmuebles patrimoniales.
- Identificación de problemáticas urbanas



- Planos de análisis urbano
- Análisis de las implicaciones del Plan de Ordenamiento territorial en el sector: Norma aplicable y proyectos planteados en la zona de estudio que puedan afectar las condiciones urbanas actuales.

Estado de conservación e intervenciones anteriores para cada locomotora.
El anexo técnico establece:
"El levantamiento de estado de conservación debe realizarse por profesionales de conservación restauración de bienes muebles con apoyo del asesor en locomotoras a vapor. Este debe incluir levantamiento planimétrico y gráfico, así como registro fotográfico detallado. "

Diagnóstico del estado de conservación para cada locomotora y definición de priorización de intervención con sus respectivos criterios.
"Debe realizarse por profesionales de conservación restauración de bienes muebles e incluir el diagnóstico de cada locomotora así como la definición de sus respectivas prioridades de intervención y criterios de intervención"
Para lograr estos objetivos se adelantará el trabajo de la siguiente manera:

1. Actividades preliminares:

Revisión bibliográfica y documental y consulta con otras fuentes:
Búsqueda de fuentes de información asociada a las locomotoras en estudio. Consulta en fuentes disponibles especializadas para recolección de datos e información pertinente.

Recursos:
Consulta por parte de los especialistas en bibliotecas, archivos y bases de datos disponibles.
Entrevistas a expertos ferroviarios:
Entrevistas semiestructuradas para obtención de datos e información.

Productos:
Contexto tecnológico, formal y estético de las locomotoras en estudio.
Cuadro de deterioros asociados a las locomotoras.
Convenciones gráficas para los indicadores de deterioro correspondientes.

2. Levantamiento de estado de conservación.

Recursos:
Transporte de los especialistas, observación a simple vista, tabla para identificación de deterioros in situ, cámara fotográfica, cámara de video, grabadora.

Trabajo de campo
Visita a cada una de las locomotoras por parte de los profesionales, para realizar reconocimiento de cada una, su forma de emplazamiento, contexto medioambiental, y estado de conservación.

Identificación de indicadores de deterioro:
En cada visita, haciendo uso de la tabla diseñada para tal fin, se realizará, por parte de los especialistas, la identificación de los indicadores de deterioro y de intervenciones anteriores presentes en cada una de las locomotoras. La información que incluirá dicha tabla son:

- Indicador de deterioro.

- Descripción del indicador de deterioro.
- Ubicación en fotografía general.
- Fotografía de detalle.
- Ubicación en plano haciendo uso de convenciones
- Porcentaje de afectación con respecto al 100% de la materialidad de cada locomotora.

Registro fotográfico y audiovisual:
Durante en trabajo de campo, los especialistas realizarán un completo registro fotográfico, haciendo uso de cámara profesional, que garantice la calidad óptima de las imágenes captadas, de manera acorde a los requerimientos del proyecto. Se tomarán fotografías generales por cada una de las caras posibles de cada locomotora, y de los detalles que se requieran durante la identificación de los indicadores mencionados. Para todas las tomas fotográficas, se hará uso de una escala adecuada.

Organización y sistematización de la información:
Luego del trabajo de campo se procesará la información y datos recolectados de manera acorde a las necesidades específicas del proyecto. Se complementarán y digitalizarán las tablas, incluyendo terminología técnica ferroviaria, los correspondientes gráficos de deterioro y material fotográfico de apoyo.

Productos:
- Doce (12) tablas de estado de conservación, una para cada locomotora.
- Registro fotográfico general y en detalle para cada una de las locomotoras.
- Gráficos de deterioro para cada una de las locomotoras.

3. Elaboración de diagnóstico:

Recursos:
- Tablas de deterioro de cada locomotora, registro fotográfico, registro audiovisual.
- Análisis de estado de conservación para cada locomotora:
- Basándose en cada una de las tablas de deterioro elaboradas para cada una de las locomotoras en estudio, se procederá, por parte de los profesionales, a definir los factores y mecanismos que inciden para la existencia de cada uno de los indicadores de deterioro observados.
- Posteriormente, se realizará una priorización de los deterioros identificados para cada locomotora, según su nivel de incidencia negativa para la estabilidad de cada una de éstas, organizándolos de mayor a menor. Luego, se redactará un diagnóstico para cada locomotora que relacione dicha priorización, para de esta manera, brindar un dictamen que establezca el estado de conservación de cada una.

Producto:
Documento de diagnóstico, desde la conservación y restauración de bienes muebles, para cada una de las doce (12) locomotoras.

4. Priorización de intervención para el conjunto con sus respectivos criterios

Recursos:
Tablas de deterioro de cada locomotora, Tabla de priorización.
Se realizará el cruce de información entre las tablas de deterioro elaboradas para cada locomotora para, posteriormente, elaborar una tabla de priorización del conjunto que contemple tres niveles:

- Alto: Deterioros identificados en más del 80% del grupo de locomotoras.
- Medio: Deterioros identificados en más del 60% del grupo de locomotoras.
- Bajo: Deterioros identificados en más del 40% del grupo de locomotoras.

A partir de dichas tablas se identificarán las prioridades de conservación que presenta el conjunto de las doce (12) locomotoras.

Posteriormente se procederá a definir los tratamientos de conservación y restauración necesarios para dar solución a las problemáticas de conservación identificadas en el conjunto, los cuales se organizarán según priorización realizada.

Basándose en la información resultante, se redactarán los criterios de intervención que sustentan la priorización propuesta.

Producto:
Documento técnico de priorización de intervención para el conjunto, incluyendo los criterios de intervención respectivos.

5. Diligenciamiento fichas de inventario:

Recursos:
Modelo de ficha incluida en los términos de referencia del contrato, información obtenida en actividades anteriores.
Haciendo uso de la información y datos recolectados en las actividades realizadas con anterioridad, se procederá a diligenciar los ítems relacionados con el alcance del perfil especifico como profesionales en conservación y restauración de bienes muebles, y se aportará información complementaria para el diligenciamiento de los demás.
Para esto se hará uso del modelo de ficha de inventario suministrado por el Ministerio de Cultura, haciendo los ajustes que se crean pertinentes, según los alcances contractuales.

Producto:
Doce (12) fichas de inventario diligenciadas en los ítems correspondientes al perfil específico, según modelo.

6. Apoyo a los demás componentes:

Se apoyará el desarrollo de los demás componentes del proyecto, aportando datos e información relevante, además del registro fotográfico realizado durante el trabajo de campo. Igualmente se participará en las reuniones que se programen para el ejercicio de valoración.

Producto:
Aportes realizados y participación en el diagnostico integral y documento técnico de soporte fina.

VALORACIÓN
El anexo técnico establece que:
"La valoración de las locomotoras se debe elaborar según lo establecido por el Decreto 1080 de 2015 y actualizado por el Decreto 2358 de 2019, siendo estos: el valor histórico, estético y simbólico, los cuales se sustentan en los criterios de valoración también desarrollados por el decreto. La valoración que se hace en el PEMP debe tener como base la realizada al momento de la declaratoria y debe complementarse con la investigación realizada. Por la naturaleza de las locomotoras, se requiere:

Valoración Individual
En donde se reconozcan los valores propios de cada locomotora tomando como base la información levantada.
Valoración del conjunto de locomotoras a vapor.
Se reconocen los valores del conjunto de acuerdo con la información levantada en el diagnóstico y las particularidades identificadas en las locomotoras estudiadas."

Para lograr estos la valoración se adelantará la investigación de la siguiente manera:
A partir de la investigación histórica y el análisis integral de las locomotoras y su contexto, establecer de acuerdo con los criterios de valoración patrimonial establecidos por el ministerio de cultura, los valores que destacan en los bienes muebles que sustentan la declaratoria como bien de interés cultural de orden nacional, tomando como base la información levantada en los demás capítulos, los valores y los criterios definidos en el artículo 2.4.1.2. del Decreto 1080 de 2015 y el artículo 10 del Decreto 2358 de 2019. Esta valoración en caso de considerarse pertinente servirá de contexto para la actualización de la declaratoria como BIC nacional y contexto para la actualización del inventario y valoración de las demás locomotoras a vapor que existan en el país.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL

El anexo técnico establece:

"El texto del diagnóstico integral debe ser preciso y evidenciar los problemas estructurantes de la conservación y divulgación de las locomotoras; así podrá determinar qué se debe proteger, de qué se debe proteger y cómo se debe proteger. Teniendo como objetivo final la conservación y sostenibilidad integral.
El diagnóstico deberá contemplar todos los aspectos analizados: las condiciones administrativas, financieras y socio económicas que impiden la conservación y su puesta en valor; su contexto arquitectónico y espacial y social, y deterioro físico. La construcción de este diagnóstico debe ser transversal, de manera que se identifiquen los problemas estructurantes y no por componentes, para así proponer proyectos integrales que aborden distintas problemáticas encontradas."
Adelantados los diferentes componentes desde la experticia de los profesionales de cada área, se elaboraran matrices DOFA de manera que se sintetice la problemática de cada locomotora interrelacionando las diferentes perspectivas, y se adelantaran mesas de trabajo interdisciplinarias entre los especialistas incluyendo a la supervisión del contrato, producto de estas se llegaran a las conclusiones y recomendaciones como insumo para una futura etapa de formulación.

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE – DTS.
El anexo técnico establece:
"Corresponde a memoria técnica de todo el proceso, se construye a partir de toda la información antes descrita, en la que de manera congruente, articulada y fluida se organice un documento que presente la información levantada, el resultado de los estudios específicos y el análisis realizado. El documento debe ser editado, para buscar la articulación y coherencia de todos los apartados, evitar la unión de capítulos sin hilar sus contenidos. La edición del DTS debe vincular la información planimétrica, fotográfica, grafica y documental que considere pertinente en el texto y como anexos los estudios específicos o información adicional que se considere relevante y sustente las conclusiones del PEMP. Como tal, el DTS debe presentar la organización que se plantea en este documento y el Decreto 2358 de 2019."
El documento se entregara con los contenidos descritos y con los formatos técnicos requeridos así:

Los documentos se presentaran tanto en archivos abiertos (Word) y cerrados (PDF), cumpliendo los requisitos APA. La documentación planimétrica, fotográfica y grafica estará referenciada en el documento o insertada dentro del texto, de acuerdo con su contenido y escala para facilitar su legibilidad y comprensión
Las fotografías del documento entregado en PDF estarán en baja resolución a fin de que puedan ser divulgadoa. Así mismo, se entregarán en medio magnético (no impresas), en formato TIFF, en alta resolución (mínimo de 300dpi) y CMYK.
Los documentos entregados se ajustaran según las observaciones del Ministerio de Cultura.
La etapa de diagnóstico evalúa desde el reconocimiento de las condiciones actuales de las locomotoras y su entorno, los aspectos que afectan o se pueden ver afectados por su ubicación, así como los impactos positivos y oportunidades.

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN (Trabajo con comunidad).
El anexo técnico establece:
"Entendiendo que el patrimonio cultural es el conjunto de bienes que las comunidades, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas reconocen como parte de su memoria e identidad, por lo tanto, es necesario e indispensable contar con procesos participativos en la formulación de esta herramienta, ya que esto valida y asegura el respaldo comunitario e institucional en todas las acciones que se propongan.
Es así, que durante la formulación del PEMP se debe desarrollar una estrategia de participación y comunicación activa con la comunidad relacionada con cada una de las locomotoras, los particulares e instituciones que se relacionen o pueden tener intereses en el BIC y su gestión. El objetivo de este proceso es revisar, validar y complementar la información para construir participativamente el instrumento.
Durante la formulación del diagnóstico del PEMP se plantea realizar al menos un taller (sic.) orientados a:
- Construcción participativa de la Fase I. Análisis y Diagnóstico. Su objetivo es informar a la ciudadanía sobre el significado, la importancia, los contenidos y los alcances del PEMP; así como sobre la metodología que se aplicará para su análisis y diagnóstico. Así mismo se busca motivar a los distintos agentes a participar de manera activa a lo largo del proceso, aportando sus conocimientos, vivencias y propuestas acerca de la identificación de problemas, necesidades y propuestas de solución por parte de la comunidad, identificando la visión, las prioridades y las expectativas de los distintos grupos.
También busca identificar los posibles conflictos de interés entre los diferentes agentes relacionados y las propuestas de la sociedad civil organizada; estimulando la priorización de problemas y propuestas a través de metodologías que permitan llegar a consensos."

Gestión de las socializaciones:

Con el inicio de la etapa de Diagnóstico del Plan Especial se desarrolla una primera socialización en cada ciudad, con la comunidad que tiene el objeto de difundir la realización el Plan, explicar sus componentes, los alcances y la metodología que será aplicada, para que comunidad interesada sea informada y manifieste sus expectativas y aportes.

Se plantea como estrategia de difusión y para el seguimiento del ministerio, que estas se realicen de forma mixta entre presencial y virtual bajo el consentimiento del Ministerio de Cultura, donde se registrarán los aportes de la comunidad y se permitirá la participación de los ciudadanos.

Productos:

- Documento de caracterización socioeconómica del área de estudio.
- Diagnóstico del impacto y aportes de la presencia de las locomotoras en la comunidad local
- Documento de diagnóstico con conclusiones del componente social.
- Desarrollo y memorias de la primera socialización con la comunidad



- Levantar las actas de asistencia de los talleres de socialización.
- Registro fotográfico detallado de apoyo con los talleres de socialización.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
El anexo técnico establece:
"Se debe entregar copia digital organizada del registro fotográfico adelantado durante la formulación (SIC) (diagnostico) del PEMP. La entrega debe hacerse en un disco duro con carpetas organizadas y por cada bien. Es importante tener en cuenta, que las fotografías de identificación deberán estar con escala y codificación asignada."
Se dará estricto cumplimiento a lo establecido contractualmente.

2. 2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE PLANEACIÓN

Gestión institucional.

Se solicitara al Ministerio de las culturas artes y saberes por intermedio de la supervisión del contrato la elaboración de una carta de presentación ante las autoridades de cada municipio y entidades del orden nacional o municipal que se estimen necesarias de manera que se puedan iniciar las gestiones ante cada uno de los municipios que hacen parte del PEMP. Así mismo el director del proyecto de ser necesario elaborara cartas de presentación de cada uno de los profesionales ante la administración de cada población. Se adelantaran gestiones mediante correos electrónicos y telefonía de manera que en el momento de la visita haya conocimiento previo por parte de las diferentes instituciones y hayan podido preparar la documentación correspondiente (información catastral y notarial del predio, el POT o EOT municipal, planos de levantamiento de los sectores, información fotográfica y en el caso de los archivos y bibliotecas los documentos que puedan contener información sobre la historia de las locomotoras)

Equipo de trabajo.

Debido a la magnitud del trabajo se complementó el equipo de trabajo presentado en la propuesta, adicionando otros profesionales de apoyo. El equipo de trabajo quedo entonces, compuesto por las siguientes personas:

Dirección del PEMP:

- Néstor Vargas Pedroza. Arquitecto Restaurador.

Restauradores de Bienes muebles

- Héctor Prieto Barragán. Restaurador de bienes muebles
- Carlos Carreño Hernández. Profesional en conservación y restauración de bienes muebles. Mg. En Patrimonio Cultural

Coordinación:

- Nathali Alferez Chica. Arquitecta Restauradora. Esp. Gerencia de proyectos de construcción.

Arquitectos de apoyo para el estudio del sitio:

- Jonh Alexander Serrano. Esp BIM.
- Juliana Vargas. Esp. Gerencia de diseño

Asesor Urbanista:

- John Cuesta. Arquitecto especialista en urbanismo.

Asesora social:

- Leyda Cardozo Marroquín. Trabajadora Social. Esp. en Gestión y planificación del desarrollo urbano y regional y Esp. en política Social.

Asesor en Historia:

- Ricardo Plazas Acevedo.

Asesor en locomotoras de vapor:

- Néstor Rojas Rodríguez. Ing. Mecánico.

Se adelantaran los trabajos bajo una metodología de participación e intercambio interdisciplinario para los diferentes componentes y actividades.

			DIRECTOR NVP 60%	ARQ JUNIOR DIGITALIZACION PLANIMETRIA RESTITUCION 80.100 %	ARQUITECTO COORDINADOR APOYO LEVANTAMIENTO ARQUITECTURA LOCAL Y APOYO EN OFICINA 80%	ASESOR URBANO PBIP 1%	RESTAURADOR BIM	RESTAURADOR BIM	ASESOR DERECHO	SOCIOLOGO O ANTROPOLOGO ASESOR PROCESOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA	CONSULTOR LOCOMOTORAS	ASESOR EN HISTORIA 30 % respaldo jurídico 70 %	DISEÑADOR GRAFICO	
ESTUDIO DE MERCADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE UN CONJUNTO PRIORIZADO DE 12 LOCOMOTORAS A VAPOR UBICADAS EN OCHO (8) MUNICIPIOS DE COLOMBIA														
ÍTEMS	UNIDAD	CANTIDAD	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem	%dedicacion profesional ítem
CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN														
Reseña histórica de los ferrocarriles y las locomotoras a vapor en Colombia	GL	1	10%	0%		0%	0%	0%	0%	0%	20%	50%	0%	
Datos básicos de identificación de las locomotoras: fotografías generales, reseña histórica individual, descripción, uso actual	GL	1	0%	0%	10%	0%	10%	10%	0%	0%	35%	10%	0%	
Reconocimiento planimétrico, gráfico y descriptivo de lugar de ubicación de las locomotoras: caracterización, estado de conservación, condiciones socioeconómicas y de seguridad, identificación de normativa urbana, proyectos urbanos del sector y relación con instrumento de ordenamiento territorial.	UN	12	10%	50%	10%	30%	0%	0%	10%	13,0%	0%	0%	0%	
ASPECTOS FISICOS														
Ficha de inventario de las 12 locomotoras	UN	12	0%	25%	5%	0%	20%	20%	0%	0%	10%	0%	0%	
Levantamiento del estado de conservación e intervenciones anteriores para cada locomotora, incluye levantamiento planimetrico y gráfico, así como registro fotográfico detallado.	UN	12	10%	25%	10%	0%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	
Diagnóstico del estado de conservación para cada locomotora y priorización de intervención con sus respectivos criterios	UN	12	10%	0%	5%	0%	20%	20%	0%	0%	10%	0%	0%	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS														
Marco legal aplicable a las locomotoras	GL	1	0%	0%		20%	0%	0%	25%	0%	10%	0%	0%	
Tenencia y situación legal-administrativa: estudio de propiedad, sesiones, comodatos, así como el marco institucional de propietarios, comodatarios, custodios, entre otros relevantes de las 12 locomotoras.	UN	12	0%	0%		0%	0%	0%	50%	0%	0%	20%	0%	
Identificación de planes, programas, proyectos, desarrollados o planeados para el manejo y protección de las locomotoras y su entorno inmediato	GL	1	10%	0%	10%	25%	0%	0%	5%	0%	0%	5%	0%	
Mapa de actores involucrados en el manejo o protección de las locomotoras	GL	1	10%	0%	10%		0%	0%	0%	10%	0%	5%	0%	
VALORACIÓN														
Realizaría valoración individual para cada locomotora tomando como base la información levantada en los demás capítulos y con base en los criterios del decreto 1080 de 2015 y 2358 de 2019, así como la resolución 0983 de 2010	UN	12	10%	0%	10%	0%	10%	10%	0%	5%	5%	0%	0%	
Realizaría valoración del conjunto de locomotoras, tomando como base la declaratoria y complementada con la información levantada en los demás capítulos. Debes estar estructurada con base en el decreto 1080 de 2010 y 2358 de 2019, y la resolución 0983 de 2010	GL	1	10%	0%	10%	0%	10%	10%	0%	5%	5%	0%	0%	
DIAGNOSTICO														
Con base en la información levantada, se debe realizar el análisis de las problemáticas de las locomotoras, de forma individual y en conjunto, para determinar de esta manera las acciones prioritarias para su protección, las cuales se desarrollarán como proyectos y líneas de acción en la siguiente fase.	GL	1	10%	0%	10%	25%	10%	10%	10%	13%	5%	0%	0%	
TRABAJO CON COMUNIDAD														
Talleres de socialización y participación para el levantamiento,análisis y socialización de la información	UN	8	10%	0%	10%	0%	0%	0%	0%	54%	0%	10%	0%	
CARTILLA DE RESUMEN														
Elaboración y diagramación de cartilla de resúmen del diagnóstico de locomotoras	UN	1											100%	
COSTOS DIRECTOS			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100,0%	100%	100%	100%	

En la ilustración se muestra el porcentaje de intervención década profesionales las diferentes actividades, se puede ver en horizontal la interacción de los diferentes profesionales para cada item. y en vertical en cuales ítems interviene cada profesional.



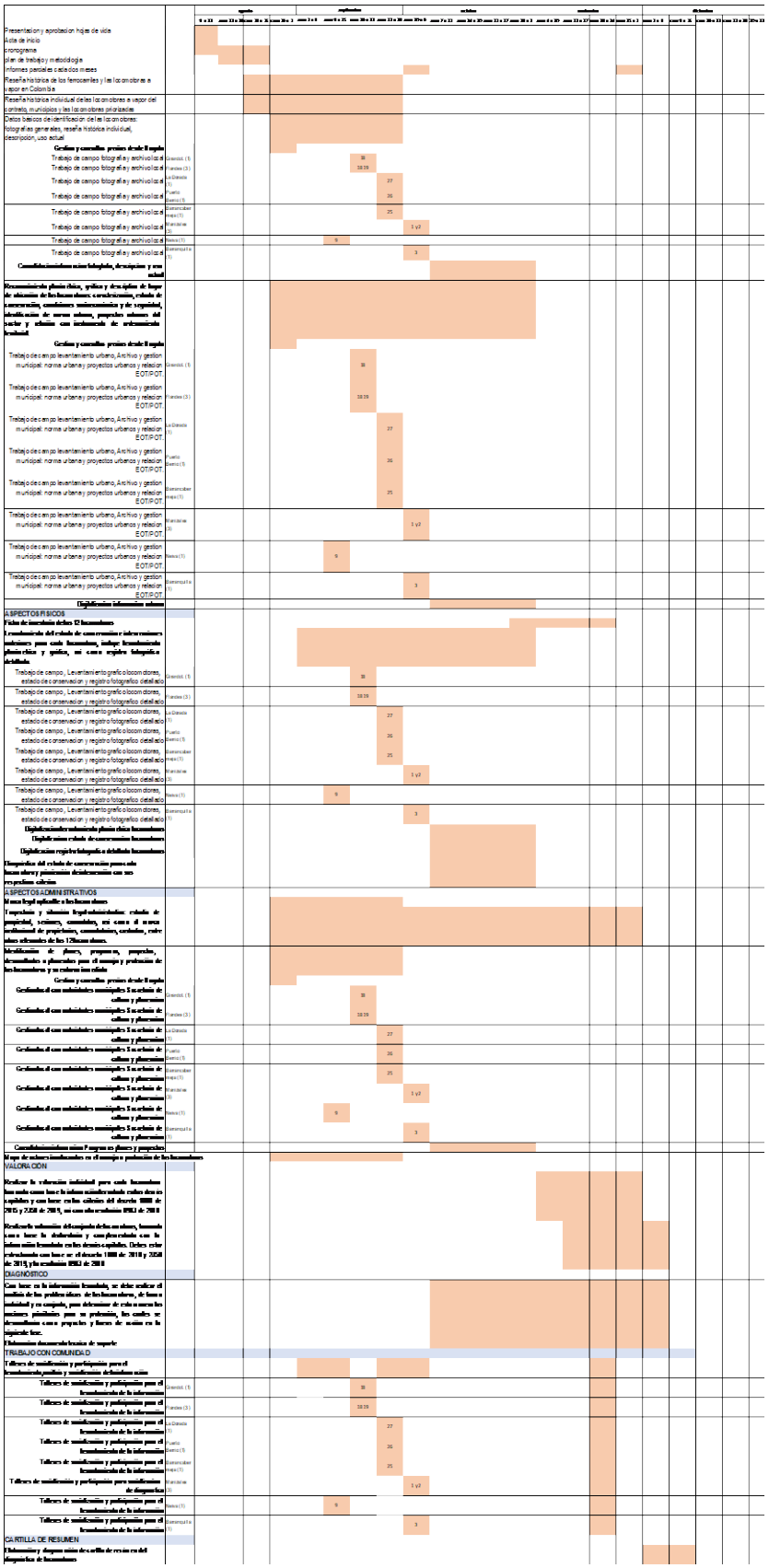
Elementos Materiales de apoyo Logístico:

Para la elaboración del trabajo de campo cada arquitecto responsable contará en su equipo de trabajo con: Cámaras fotográfica Digitales de alta resolución. Video grabadora y/o Grabadora de sonido digital, termo cámara digitales lasser, distanciómetros lasser , otros elementos de medición y dibujo para el levantamiento.

En la fase de digitalización en la oficina cada equipo de trabajo cuenta con computadores con programas de edición de fotografías (adobe Photoshop), restitución grafica (AutoCad), Revit, elaboración de textos y tablas (Excel Word) etc.

Cronograma de actividades

Se elaboró un cronograma General en Excel y detallado utilizando el programa Project de Microsoft, donde se establecen las actividades con sus tiempos de ejecución, precedencias y demás relaciones.



Presupuesto.

En la propuesta económica del proceso precontractual se presentó el presupuesto de los trabajos, que ahora constituyen el presupuesto oficial del contrato.

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE0/DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESPECIAL DEMANEJO Y PROTECCIÓN DE UN CONJUNTO PRIORIZADO DE 12 LOCOMOTORAS A VAPOR UBICADAS EN DOMOS MUNICIPIOS COLOMBIA			DIRECTOR NVP 60%		ARQ JUNIOR DIGITALIZACION PLANIMETRIA Y PRESENTACIONES 100%		ARQUITECTO COORDINADOR APOYO LEV ARITMETICO URB LOCALY APOYO EN OFICINA 80%		ASESOR URBANO PEMP 20%		RESTAURADOR BR1		RESTAURADOR BR2		ASESOR DERECHO		SOCIOLOGO O ANTROPOLOGO ASESOR PROCESOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA		CONSULTOR LOCOMOTORAS		ASESOR EN HISTORIA 30% mas apoyo en sitio estadia y pasaje 70%		DISEÑADOR GRAFICO			
Ítem	Unidad	Cantidad	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	% dedicación profesional en horas	% del perfil en el costo del ítem	cantidad	% del perfil en el costo del ítem
CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN																										
Reseña histórica de las ferrovías y las locomotoras a vapor en Colombia	dia	1	10%	22,02 %	0%	0,00%			0%	0,00%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	0%	0,00%	0%		20%	2,6%	50%	52,01 %	0 %	0	0,00%	
Datos básicos de identificación de las locomotoras: fotografías generales, reseña histórica individual, descripción, uso actual	dia	1	0%	0,00 %	0%	0,00%	10 %	18,05%	0%	0,00%	10%	12,98 %	10%	12,98 %	0%	0,00%	0%		35%	4,6%	10%	10,40 %	0 %	0	0,00%	
Base catastral y planimétrica, gráfica y descriptiva de todos los inmuebles circundantes, ubicados en esta estación, identificando sus usos actuales y de soporte, identificación de distintas alturas, proporción dominante del sector y tendencias tipológicas de edificabilidad.	mes	12	10%	15,01 %	50%	39,74 %	10%	12,3%	30%	10,16%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	10 %	14,22%	15,0%	8,47%	0%	0%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
ASPECTOS FÍSICOS																										
Plan de inversión de las 12 locomotoras	mes	12	0%	0,00 %	25%	20,23 %	5%	8,8%	0%	0,00%	20%	25,16%	20%	25,16%	0%	0,00%	0%		10%	1,3%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
Levantamiento detallado de cada estación e inmuebles de interés para catalogación, hasta completar los 12 predios, así como registro fotográfico de cada uno.	mes	12	10%	18,22 %	25%	24,02 %	10%	14,9%	0%	0,00%	20%	21,43 %	20%	21,43 %	0%	0,00%	0%		0%	0%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
Propuesta de diversidad de usos para cada inmueble y potencialidades de intervención en el mismo y su entorno cercano	mes	12	10%	22,98 %	0%	0,00%	5%	8,4%	0%	0,00%	20%	27,03 %	20%	27,03 %	0%	0,00%	0%		10%	1,4%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS																										
Marco legal aplicable a los inmuebles	dia	1	0%	0,00 %	0%	0,00%			25%	13,23%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	25 %	66,42%	0%		10%	1,7%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
Tenencia y gestión legal de cada inmueble (propiedad de y en venta, concesión, usufructo, etc. como se marca institucional de predios, en existencia, contabilidad, entre otros) en cada uno de los 12 casos base.	mes	12	0%	0,00 %	0%	0,00%			0%	0,00%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	50 %	83,31%	0%		0%	0%	20%	16,60 %	0 %	0	0,00%	
Identificación de planes, programas, proyectos, disponibilidad presupuestal para el entorno y posibles fuentes de financiación para cada inmueble y su entorno inmediato	dia	1	10%	32,39 %	0%	0,00%	10%	26,5%	25%	18,21%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	5%	15,28%	0%		0%	0%	5%	7,85 %	0 %	0	0,00%	
Mapa de actores involucrados en el entorno y potencialidades para cada caso base	dia	1	10%	40,22 %	0%	0,00%	10%	32,9%		0,00%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	0%	0,00%	10 %	17,36%	0%	0%	5%	9,36 %	0 %	0	0,00%	
VALORACIÓN																										
Revisión y actualización bibliográfica para cada inmueble base sobre temas de la investigación que tengan relación con la declaratoria de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional mediante la Ley 1185 de 2008 y Decreto 2358 de 2019, así como la normatividad vigente para cada caso base.	mes	12	WE	28,53 %	0%	0,00%	10%	23,3%	0%	0,00%	10%	16,78 %	10%	16,78 %	0%	0,00%	5%	6,17%	5%	8%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
Revisión y actualización de la ficha técnica de cada inmueble base de intervención y su relacionamiento con la información recolectada en las fuentes secundarias. Esta información se actualizará según lo establecido en los Decretos 1080 de 2015, y 2358 de 2019, y lo establecido en la Ley 1185 de 2008.	dia	1	WE	28,53 %	0%	0,00%	10%	23,3%	0%	0,00%	10%	16,78 %	10%	16,78 %	0%	0,00%	5%	6,17%	5%	8%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
DIAGNÓSTICO																										
Con base en la información recolectada, se debe realizar un análisis de las problemáticas de cada inmueble, de forma individual y en conjunto, para determinar cuál es el nivel de intervención para la protección, intervención de cada proyecto y hacer un diseño en alguna de ellas.	dia	1	WE	18,67 %	0%	0,00%	10%	15,3%	25%	10,63%	10%	10,98 %	10%	10,98 %	10 %	17,61%	15%	10,49%	5%	6%	0%	0,00 %	0 %	0	0,00%	
TRABAJO CON COMUNIDAD																										
Talleres de sensibilización y participación para cada uno de los inmuebles priorizados y socialización de la información	mes	3	WE	21,82 %	0%	0,00%	10%	17,7%	0%	0,00%	0%	0,00 %	0%	0,00 %	0%	0,00%	54 %	50,40%	0%	0%	10%	10,21 %	0 %	0	0,00%	
CARTILLA DE RESUMEN																										
Resumen y divulgación sobre cada uno de los bienes declarados de interés	mes	1		0,00 %		0,00%				0,00%		0,00 %		0,00 %		0,00%				0%		0,00 %	100%	5.000.000	100,00%	
COSTOS DIRECTOS			100%	15,67 %	100%	8,28%	100%	12,81%	100%	10,2%	100 %	9,22 %	100 %	9,22 %	100%	14,19%	100,0%	6,8%	100%	8,2%	100%	7,40 %	100%	5.000.000	3,98%	

ARQ. NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Director del PEMP
CONSORCIO NVP